

**Expediente: 2212025**

AP-988-2025 a AP-989-2025  
AP-988-2025  
MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 72, situado en los Jardines de Murillo (AP-988-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.-** Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 72, situado en los Jardines de Murillo (AP-988-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 72 situado en los Jardines de Murillo, perteneciente al Distrito Casco Antiguo. El ejemplar presenta un estado fisiológico muy deteriorado, con gran parte de su copa y tejidos secos, además de daños estructurales visibles que afectan a su estabilidad. Estas condiciones reducen notablemente sus expectativas de futuro y limitan de manera significativa su capacidad de aportar beneficios ecosistémicos. El balance entre dichos beneficios y los costes que genera la conservación del ejemplar dentro de unos rangos de riesgo tolerables, se prevé negativo. Y atendiendo, al plan de renovación del arbolado en los Jardines de Murillo, se propone su apeo y sustitución.

**ESTADO GENERAL:** Se observa cobertura de hiedra en el tronco y los ejes principales, así como heridas de poda distribuidas por la estructura. El estado fisiológico se encuentra muy por debajo de los parámetros normales, evidenciando un avance significativo en el proceso de degradación. A ello se suma un balance negativo en la relación coste/beneficio respecto a los servicios ecosistémicos aportados, lo que confirma la falta de recuperación posible del ejemplar.

**OBSERVACIONES:** Dada la ausencia de viabilidad y vitalidad, y considerando el riesgo que supone por su localización en un entorno peatonal, se recomienda proceder al apeo del ejemplar y su sustitución por otro adecuado, garantizando así la continuidad de las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en la zona.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	MFesQeFN0NedrZE6PHlzDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	15/09/2025 08:54:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MFesQeFN0NedrZE6PHlzDg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MFesQeFN0NedrZE6PHlzDg==</a>		



**<SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-988-2025). PARTE 1.  
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN**

ID: 72  
Código: AP-988-25  
Ubicación: Jardines de Murillo (Distrito Casco Antiguo)  
Árbol: *Citrus aurantium*  
MOTIVO DE APEO: Criterios de gestión

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de con ID 72, situado en los Jardines de Murillo, distrito Casco Antiguo.

El ejemplar presenta un estado fisiológico muy deteriorado, con gran parte de su copa y tejidos secos, además de daños estructurales visibles que afectan a su estabilidad. Estas condiciones reducen notablemente sus expectativas de futuro y limitan de manera significativa su capacidad de aportar beneficios ecosistémicos. El balance entre dichos beneficios y los costes que genera la conservación del ejemplar dentro de unos rangos de riesgo tolerables, se prevé negativo. Y atendiendo, al plan de renovación del arbolado en los Jardines de Murillo, se propone su apeo y sustitución.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 10 de septiembre de 2025

EL JEFE DE NEGOCIADO DE JARDINERIA GENERAL Y VIARIO

**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-988-2025). PARTE 2.**  
**MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN**

1. **FECHA:** 10 de septiembre de 2025
2. **SITUACIÓN:** Jardines de Murillo
3. **DISTRITO:** Casco Antiguo
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*      **ID:** 72
5. **P.C. (c.m):** 67
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):** localizado en parterre
8. **LATITUD DE ACERADO:** Presente junto a una zona de alto tránsito peatonal.
9. **LESIONES GRAVES:**

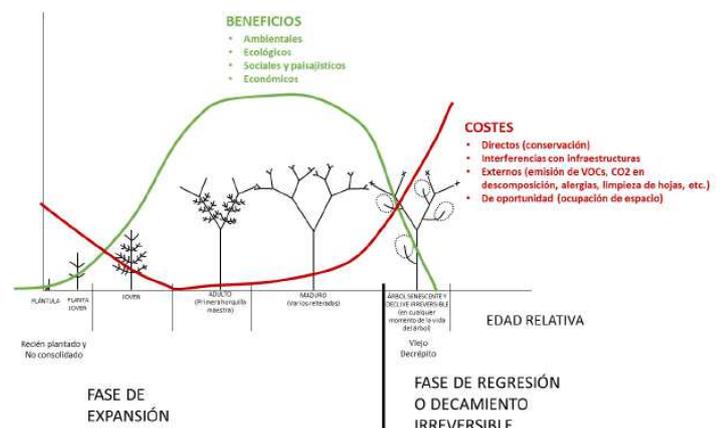
Ejemplar casi completamente seco, con aproximadamente un 95% de la copa y los tejidos desecados, conservando únicamente una pequeña proporción de área foliar en uno de sus ejes. Además, presenta tres ejes principales con descortezamientos severos y madera expuesta a lo largo de su estructura.

**10. ESTADO GENERAL:**

Se observa cobertura de hiedra en el tronco y los ejes principales, así como heridas de poda distribuidas por la estructura. El estado fisiológico se encuentra muy por debajo de los parámetros normales, evidenciando un avance significativo en el proceso de degradación. A ello se suma un balance negativo en la relación coste/beneficio respecto a los servicios ecosistémicos aportados, lo que confirma la falta de recuperación posible del ejemplar.

**11. OBSERVACIONES:**

Dada la ausencia de viabilidad y vitalidad, y considerando el riesgo que supone por su localización en un entorno peatonal, se recomienda proceder al apeo del ejemplar y su sustitución por otro adecuado, garantizando así la continuidad de las



funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en la zona.

## 12. FOTOGRAFÍAS:



*Estado general del árbol*

